Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2026-06-01	**Hasta:**	2026-06-30	
Nombre del Contratista:	JOHANNA JIMENEZ		**Número de Documento:**	52951867	
Correo Electrónico:	johannajv82@gmail.com		**Número Telefónico:**	3003735045	
Nombre del Supervisor:	YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA	**Cargo:**	PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD	**Código - Grado:**	242-25

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	7021-2025	**Año Contrato:**	2025	**CDP Contrato Inicial:**	1675
Perfil:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO II-EBE				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD				
Unidad de Servicios:	USS SANTA MARTA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
V07UI552	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	USS SANTA MARTA	$4195200	97%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 4195200**	**CUATRO MILLONES CIENTONOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS**		

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2025-10-01		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2025-11-30
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2025-11-27	2026-01-09	1	$ 5492760	1957
2	2026-01-02	2026-03-31	2	$ 14535600	4
3	2026-03-02	2026-04-30	3	$ 1077640	449
4	2026-04-15	2026-05-31	4	$ 4325200	806
5	2026-05-15	2026-06-30	5	$ 4325200	1046

No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**
1	OCTUBRE	$ 4195200

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
2	NOVIEMBRE	$ 4195200
3	DICIEMBRE	$ 4195200
4	ENERO	$ 4195200
5	FEBRERO	$ 4195200
6	MARZO	$ 4195200
7	ABRIL	$ 4195200
8	MAYO	$ 4195200

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 8650400	**$ 38406800**	**$ 33561600**	**$ 4845200**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1. Caracterizar al individuo y su núcleo familiar mediante visitas domiciliarias y la aplicación sistemática de instrumentos de tamizaje (Zung, Hamilton, APGAR Familiar, COPE 28) para identificar riesgos, necesidades y capacidades en salud mental.	-Se realizan visitas de caracterizacion o de actualizacion, y aplicacion de tamizajes para el periodo ejecutado, donde se realiza identificacion de riesgos, gestión de alerta acorde a las necesidades identificadas y acciones promocionales con enfoque en salud mental, realizando la captura de la informacion en los formatos y sistemas de información establecidos en los lineamientos de SDS.	-Formatos de plan de cuidado familiar diligenciados oportunamente con criterios de calidad y completitud. -Diligenciamiento aplicativo GTAPS diariamente con oportunidad y calidad
2	2.Realizar actividades individuales de resolutividad en salud, contempladas en el plan de beneficios en salud, a fin de articular acciones que garanticen integralidad y continuidad en la atención bajo los principios de concurrencia y complementariedad.	-Se desarrolla la apertura de actividades individuales y la aplicación de tamizajes del periodo, orientadas a la identificación de riesgos y la gestión de alertas según las necesidades detectadas. Se implementan además acciones promocionales con enfoque en salud mental, registrando la información en los formatos y sistemas definidos por la SDS.	-Se diligencian de manera oportuna los formatos del plan de cuidado familiar y formato de consentimiento informado cumpliendo con los criterios de calidad y completitud. De igual forma, se lleva a cabo el registro diario en el aplicativo GTAPS y en la dinámica gerencial, describiendo las historias clínicas con oportunidad y calidad.
3	3. Construir, de manera participativa con el usuario y su familia, un Plan de Bienestar que establezca objetivos claros, acciones concretas y compromisos mutuos para gestionar los riesgos identificados y fortalecer los factores protectores.	-Durante el periodo se desarrollaron actividades orientadas a la construcción participativa, junto con el usuario y su familia, de Planes de Bienestar que establecen objetivos claros, acciones concretas y compromisos mutuos. Estas acciones se enfocaron en la gestión de los riesgos identificados y en el fortalecimiento de los factores protectores, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el plan de trabajo.	-Se diligencian de manera oportuna los formatos del plan de cuidado familiar, cumpliendo con los criterios de calidad y completitud. De igual forma, se lleva a cabo el registro diario en el aplicativo GTAPS con oportunidad y calidad.
4	4. Reallizar intervenciones breves, Primeros Auxilios Psicológicos, y facilitar espacios de escucha activa y contención emocional para estabilizar, orientar y fortalecer las capacidades de afrontamiento de las personas en situaciones de crisis o malestar.	-Se llevaron a cabo intervenciones breves y Primeros Auxilios Psicológicos a personas que presentaron crisis emocionales o situaciones de vulnerabilidad. Asimismo, se habilitaron espacios de escucha activa y contención emocional, con el fin de orientar y fortalecer las estrategias de afrontamiento. Todas las acciones fueron ejecutadas conforme a los lineamientos técnicos y en cumplimiento de las responsabilidades asignadas al periodo.	-Formatos de plan de cuidado familiar diligenciados oportunamente con criterios de calidad y completitud. -Diligenciamiento aplicativo GTAPS diariamente con oportunidad y calidad

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
5	5. Aplicar metodologías específicas y estructuradas, como "Habilidades para la Vida" en adolescentes y la intervención "Enfrentando Problemas Plus (EP)" para personas cuidadoras, asegurando la fidelidad a los modelos originales.	-Se implementaron las intervenciones “Habilidades para la Vida” en adolescentes y “Enfrentando Problemas Plus (EP)” en cuidadores, respetando la estructura y contenidos de los modelos originales. Las sesiones se llevaron a cabo según la planificación, con registro de asistencia, seguimiento a la participación y retroalimentación para garantizar el cumplimiento de los objetivos del programa.	-Se diligencian de manera oportuna los formatos del plan de cuidado familiar, cumpliendo con los criterios de calidad y completitud. De igual forma, se lleva a cabo el registro diario en el aplicativo GTAPS con oportunidad y calidad.
6	6. Brindar educación para la salud en temas prioritarios como pautas de crianza positiva, manejo del duelo, salud sexual para adolescentes y prevención del consumo de sustancias, adaptando los contenidos al curso de vida y contexto cultural.	-jecución de actividades educativas en crianza positiva, manejo del duelo, salud sexual en adolescentes y prevención del consumo de sustancias, adaptadas al curso de vida y contexto cultural, en cumplimiento de las obligaciones del periodo.	-Formatos de plan de cuidado familiar diligenciados oportunamente con criterios de calidad y completitud. - Diligenciamiento aplicativo GTAPS diariamente con oportunidad y calidad
7	7. Gestionar con enfoque diferencial y prioritario los casos de poblaciones con alta vulnerabilidad, incluyendo víctimas de violencia, personas con conducta suicida, adolescentes en riesgo, personas cuidadoras y población privada de la libertad.	-Se gestionaron casos de población vulnerable, incluyendo víctimas de violencia, personas con ideación o conducta suicida, adolescentes en riesgo, personas cuidadoras y población privada de la libertad. Se realizaron acciones de acompañamiento psicosocial, orientación, seguimiento y articulación con las rutas y entidades competentes, asegurando la atención prioritaria y diferenciada de acuerdo con cada situación.	-Formatos de plan de cuidado familiar diligenciados oportunamente con criterios de calidad y completitud. - Diligenciamiento aplicativo GTAPS diariamente con oportunidad y calidad
8	8. Desarrollar intervenciones colectivas, como los "Círculos de Bienestar Emocional", para fomentar la cohesión social, fortalecer las redes de apoyo y promover la salud mental comunitaria.	-Ejecución de intervenciones colectivas, como “Círculos de Bienestar Emocional”, para fortalecer redes de apoyo, fomentar la cohesión social y promover la salud mental comunitaria, en cumplimiento de las obligaciones del periodo.	-Formatos de plan de cuidado familiar diligenciados oportunamente con criterios de calidad y completitud. - Diligenciamiento aplicativo GTAPS diariamente con oportunidad y calidad
9	9. Realizar un seguimiento continuo y sistemático a la evolución de los casos y al cumplimiento del Plan de Bienestar, a través de sesiones presenciales o virtuales, para evaluar el progreso y ajustar las intervenciones.	-Se realizan visitas de implemantacion y aplicacion de tamizajes para el periodo ejecutado, donde se realiza identificacion de riesgos, gestión de alerta acorde a las necesidades identificadas y acciones promocionales con enfoque en salud mental, realizando la captura de la informacion en los formatos y sistemas de información establecidos en los lineamientos de SDS.	-Formatos de plan de cuidado familiar diligenciados oportunamente con criterios de calidad y completitud. - Diligenciamiento aplicativo GTAPS diariamente con oportunidad y calidad
10	10. Activar y gestionar oportunamente las rutas de atención sectoriales e intersectoriales para asegurar el acceso de los usuarios a servicios complementarios de salud, protección, justicia o inclusión social.	-Realizar gestión del riesgo acorde a la identificación de alertas, procediendo al diligenciamiento completo y con criterios de calidad y al envío oportuno de los formatos de canalización de rutas, fichas de notificación de eventos de interés en salud pública dispuestas desde el SIVIGILA, asignación de citas y remisión a equipos de atención en casa acorde al riesgo identificado durante las visitas domiciliarias.	- Envio oportuno de formatos de canalización de rutas con criterios de calidad y completitud mediante correo electrónico a equipo de gestión táctica y soporte operativo. - Envio oportuno de fichas de notificación de eventos de interés en salud pública con criterios de calidad y completitud mediante correo electrónico a equipo de gestión táctica y soporte operativo. - Asignación de citas acorde al sistema definido por parte del equipo de gestión táctica y soporte operativo. - Remisión de casos a equipos de atención en casa acorde a los criterios establecidos desde Secretaria Distrital de Salud. "
11	11. Registrar de forma obligatoria, oportuna y con alta calidad toda valoración, plan, intervención y seguimiento en la historia clínica y los aplicativos institucionales designados (principalmente GTAPS) para asegurar la trazabilidad de la gestión.	-Diligenciamiento oportuno y completo de valoraciones, planes, intervenciones y seguimientos en historia clínica y aplicativo GTAPS, garantizando calidad del registro y trazabilidad de la gestión.	-Se diligencian de manera oportuna los formatos del plan de cuidado familiar, cumpliendo con los criterios de calidad y completitud. De igual forma, se lleva a cabo el registro diario en el aplicativo GTAPS con oportunidad y calidad.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
12	12.Asistir a los diferentes espacios convocados, como reunión mensual, comité de cuidado, fortalecimientos técnicos, precríticas y demás espacios por la SDS y la Subred.	-Durante el periodo se participó activamente en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Salud (SDS) y la Subred, incluyendo reuniones mensuales, comités de cuidado, fortalecimientos técnicos, precríticas y demás encuentros de seguimiento y articulación. La asistencia a estos espacios permitió el intercambio de información, la revisión de casos, la actualización técnica y el fortalecimiento de las acciones en salud mental y bienestar comunitario, en cumplimiento de las obligaciones establecidas.	--Acta y listado de asistencia.
13	13. Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	-Durante el periodo se realizaron diversas actividades complementarias orientadas a fortalecer el cumplimiento de las funciones misionales del programa, tales como apoyo en procesos administrativos, acompañamiento a jornadas comunitarias, participación en actividades intersectoriales, elaboración de reportes técnicos y colaboración en estrategias de promoción y prevención. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del trabajo en equipo y a la optimización de los procesos institucionales.	-Listados de asistencia y demás soportes que se programen.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 4195200
AÑO	**MES**	**AÑO**	**MES**	**DÍA**	9505502546	-		
2026	**MAYO**	**2026**	**06**	**11**				

Valor honorarios certificados el mes anterior en letras	**CUATRO MILLONES CIENTONOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS**

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PORVENIR	$ 1750905	$ 280145	**$ 280200**
Salud		FAMISANAR		$ 218863	**$ 218900**
ARL	3	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		$ 42652	**$ 42700**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 508148**	**$ 541800**

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo de Cuenta**	AHORROS	**Número de Cuenta**	550004800323141

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	JOHANNA VALENCIA JIMENEZ	2026-06-18 21:43:35
RECHAZADO SUPERVISOR	YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA	2026-06-21 16:50:48
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	JOHANNA VALENCIA JIMENEZ	2026-06-24 08:16:57
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	JOHANNA VALENCIA JIMENEZ	2026-06-24 08:17:50
ACEPTADO SUPERVISIÓN	YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA	2026-06-24 08:36:11
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MARIA CAMILA DIAZ ZAMUDIO	2026-06-25 16:24:15

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52951867		JIMENEZ VALENCIA JOHANNA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cl 68 F BIS SUR NO. 20A - 69	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	382654997	9505502546	I	2026/06/17	2026/06/11	BANCO DAVIVIENDA	0	$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0	
1	CC	52951867	JIMENEZ JOHANNA	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$42,700	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52951867		JIMENEZ VALENCIA JOHANNA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cl 68 F BIS SUR NO. 20A - 69	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	382654997	9505502546	I	2026/06/17	2026/06/11	BANCO DAVIVIENDA	0	$541,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$42,700	$0	$0	$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$541,800	$0	$0	$541,800

Gmail johanna jimenez valencia <johannajv82@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada ✅ CUS 382654997

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co> 11 de junio de 2026 a las 13:59
Para: johannajv82@gmail.com

¡Hola, Johanna Jiménez Valencia !

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:



Valor: $ 541.800,00

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9505502546

Fecha de la transacción: 11/06/2026

CUS: 382654997

Gracias por utilizar nuestro servicio.

Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	DOC-CTO-7021-2025.zip	DOC-CTO-7021-2025.zip	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CUENTA OCTUBRE 2025 CTO 7021-2025.pdf	CUENTA OCTUBRE 2025 CTO 7021-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CUENTA NOVIEMBRE 2025 CTO 7021-2025.pdf	CUENTA NOVIEMBRE 2025 CTO 7021-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DICIEMBRE 2025 CTO 7021-2025.pdf	CUENTA DICIEMBRE 2025 CTO 7021-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CUENTA ENERO 2026 CTO 7021-2025.pdf	CUENTA ENERO 2026 CTO 7021-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CUENTA FEBRERO 2026 CTO 7021-2025.pdf	CUENTA FEBRERO 2026 CTO 7021-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	AD 2 PS 7021 2025.pdf	AD 2 PS 7021 2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CUENTA MARZO 2026 CTO 7021-2025.pdf	CUENTA MARZO 2026 CTO 7021-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CUENTA ABRIL 2026 CTO 7021-2025.pdf	CUENTA ABRIL 2026 CTO 7021-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Documentos ContratacionJohanna Jimenez Velencia 52951867.rar	Documentos ContratacionJohanna Jimenez Velencia 52951867.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA MAYO 2026 CTO 7021-2025.pdf	CUENTA MAYO 2026 CTO 7021-2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >



in:sent

Redactar

Recibidos 160
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores
Compras 4
Social 8
Notificaciones 5.665
Foros
Promociones 29
Más

Etiquetas

Notes

Cambiar a plan su...

Curso MhGAP

Recibidos ×



johanna jimenez valencia <johannajv82@gmail.com>
para aprenderasalud

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito informar que, lamentablemente, no he logrado aprobar el módulo 3 del curso MhGAP, motivo por el

Agradezco su apoyo y orientación frente a esta situación, con el fin de conocer si existe alguna posibilidad de realizar nuevamente el mó
certificado.

Quedo atenta a su amable respuesta.

Muchas gracias por la atención brindada.

Cordialmente,

--
JOHANNA JIMENEZ VALENCIA
Psicóloga
Sub Red Integrada De Servicio de Salud Sur
Teléfono 3003735045



Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
para mí



No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **aprenderasalud@saludcapital.**

Responder Reenviar